



RESOLUCION R-Nº 2459-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 DIC 2023

Expte. Nº 17.101/23

VISTO estas actuaciones relacionadas con la contratación del servicio de arbitraje para el desarrollo de la competencia de las disciplinas previstas en los *Juegos Universitarios Argentinos Regional NOA (JUAR NOA) "Democracia Argentina 40 años"* desarrollados en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, durante los días del 18 al 21 de abril de 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE en tal sentido la Dirección de Educación Física y Deportes de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO eleva facturas de fs. 5 a 57, de honorarios de los jueces de las distintas disciplinas en competencia en dichos Juegos.

QUE dada la cantidad y especificidad de las disciplinas en competencia se designaron diversos profesionales a cargo del arbitraje de las mismas.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD-DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS realizó el control de la documentación y la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo las siguientes ORDENES DE PAGO:

- Nº 2113/23 (fs. 116) de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 57.200,00).
- Nº 2115/2023 (fs.117), por PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS (\$ 133.500,00).
- Nº 2117/2023 (fs.118) de PESOS CIENTO TREINTA MIL (\$ 130.000,00).
- Nº 2118/2023 (fs. 119) por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00).
- Nº 2120/2023 (fs. 120) por el importe de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL (\$ 86.000,00).
- Nº 2121/2023 (fs. 121) de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 264.500).
- Nº 2122/2023 (fs. 122) por PESOS VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000,00).
- Nº 2124/2023 de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00).
- Nº 2125/2023 por PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00).

QUE los pagos se efectuaron a través de TESORERÍA GENERAL

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y el gasto realizado por la Dirección de Educación Física y Deportes de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO esta Universidad, por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 834.200,00), por la contratación de servicios de arbitraje para el desarrollo de la competencia de las disciplinas previstas en los *Juegos Universitarios Argentinos Regional NOA 2023 (JUAR NOA-2023) "Democracia Argentina 40 años"* desarrollados en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, durante los días del 18 al 21 de abril de 2023.



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 17.101/23

ARTÍCULO 2°.- Tener por imputado el gasto en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2023:

- A.4557.015.006.014.11.01.00.00.06.00.3.9.9.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.
<i>dis</i>

[Signature]
Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/o SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 2459-2023